

22/01/2021

Talca: En prisión queda banda que mantenía alto poder de fuego y que se dedicaba a la quitada de droga en sectores rurales del Maule

Se trata de cinco sujetos que la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía Regional del Maule venían siguiendo desde hace meses ya que se tenía información de una gran cantidad de armas, municiones y diversos elementos que esta banda criminal poseía a fin de ingresar a sectores rurales de la Región del Maule a quitar las plantaciones de marihuana que otros traficantes mantenían a su cuidado. Los imputados están directamente relacionados con otros cuatro sujetos de la ciudad de Linares, quienes el año 2020 fueron enviados a prisión por el delito de tráfico de armas. De esta forma estamos hablando de la desarticulación de un total de 9 personas, todas ellas relacionadas con diversos ilícitos.



La Brigada de Investigación Criminal de la PDI Talca, tras hacer efectiva una orden del Ministerio Público, la tarde este jueves los detuvo en la comuna de Penciahue portando diversas armas de fuego, municiones de variado calibre, equipos de radio, gorros pasamontañas, placas falsas de Carabineros, cuchillos y diversos equipos tácticos con el cual irrumpían en los predios a fin de reducir a sus víctimas y sustraer la droga.

“Es un foco investigativo de Sacfi de la Región del Maule referida a perseguir a bandas criminales asociadas al porte y tenencia de armas de fuego. Es una investigación de largo aliento que la fiscal titular Lilian Alvarado dispuso sea investigada por la PDI de Talca, específicamente la Bicirm y en este contexto ya hay imputados privados de libertad por otros procedimientos anteriores y este es una continuación de él y los resultados están a la banda. Se saca de circulación a una banda de 9 sujetos con un alto poder de fuego y se trata de un procedimiento para nuestra zona y la región, de un allanamiento grande de armas largas y cortas, además de ropa táctica y todo destinado a la comisión de delitos. Manejábamos importante información con la policía que podía estar en riesgo la vida de personas y por eso el procedimiento se ejecutó la tarde este jueves con muy buenos resultados”, afirmó el fiscal jefe de la Unidad Sacfi José Alcaíno.

En la audiencia de formalización de cargos la fiscal Lilian Alvarado solicitó al tribunal la prisión de todos los imputados siendo acogida su solicitud para cuatro de ellos ya que el Magistrado Roberto García Gil dispuso el arresto total para uno de los involucrados al considerar que no poseía antecedentes penales. En la misma audiencia la fiscalía apeló a dicha resolución por lo que será la Corte de Apelaciones la que deberá resolver si este quinto sujeto va o no a prisión durante los 4 meses fijados para el término de la investigación.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369